



Los miembros del Pleno reunidos con el secretario general, Manuel Rodríguez, al fondo a la izquierda.

## Un organismo cargado de futuro

■ Texto: **Josep Maria Serena i Sender, Javier Dies Llovera, Francisco Castejón Magaña, Elvira Romera Gutiérrez y Pilar Lucio Carrasco** | miembros del actual Pleno del Consejo de Seguridad Nuclear ■

**E**l Consejo de Seguridad Nuclear (CSN) es como una gran familia que ha ido creciendo. De los 38 técnicos superiores y ocho técnicos medios, además de 31 técnicos superiores contratados, con los que contaba al poco de iniciar su andadura en 1980,

actualmente son más de 450 las personas que integran esta gran familia. Y a lo largo de todo este tiempo se ha ido generando un acervo de conocimiento que, año tras año, se incrementa junto a las capacidades tecnológicas y operativas. Por tanto, el organismo del que

nos orgullecemos de formar parte es deudor de la herencia de experiencia y conocimiento acumulado en esos 40 años. Pero también es consciente de continuar con el compromiso de profundizar en la investigación y continuo aprendizaje con las que contribuir

a la buena marcha de nuestro organismo en el futuro.

Se puede afirmar, orgullosamente, que somos un organismo regulador con un altísimo componente científico y técnico, de manera que es prioritario mantenernos en la vanguardia de la ciencia y de la tecnología. Y es que, además de las instalaciones nucleares en funcionamiento, hay en nuestro país otras 40.000 instalaciones radiactivas en los campos de la medicina, la industria, la investigación y la enseñanza.

Desde 1980 España ha cambiado mucho y nuestro organismo ha ido creciendo junto a la sociedad española. Porque el Consejo de Seguridad Nuclear forma parte del tejido institucional que da forma a nuestra democracia. Este año hemos cumplido cuatro décadas que nos entrelazan con los cambios y con la evolución de la sociedad española.

Sin duda alguna, la mirada reflexiva que hacemos a nuestra trayectoria a través de las páginas de esta revista nos sitúa, por otra parte, en el punto de partida de qué queremos ser en el futuro. Los organismos reguladores asumimos que emprendemos nuevos grandes retos por delante. Retos que, gracias al recientemente aprobado Plan Estratégico 2020-2025, podremos enfrentar adecuadamente para proporcionar más seguridad y más confianza a los ciudadanos, tanto desde el punto de vista medioambiental como desde la perspectiva socioeconómica.

En el medio corto y medio plazo, otros hitos a los que se enfrenta nuestra organización son la renovación de las autorizaciones de explotación de las centrales nucleares más allá de su vida de diseño, el licenciamiento de las solicitudes asociadas al desmantelamiento de la central Santa María de Garoña, la evaluación de la cultura de seguridad en el Consejo, el mantenimiento y profundización de las relaciones internacionales con organismos y reguladores homólo-

gos, el progreso en los proyectos de I+D con impacto en los temas relativos a las funciones y competencias del CSN y la implementación de un Plan de renovación digital de nuestro organismo, en paralelo a una progresiva implantación del teletrabajo, condición bajo la que actualmente estamos desarrollando las tareas diarias que, ya de por sí, constituyen nuestro cotidiano desafío.

Algunos retos son conocidos, pero la sociedad del futuro no sabemos qué nos deparará y, como ha ocurrido con la actual pandemia derivada del coronavirus, que ha modificado nuestras rutinas y formas de vida, no sabemos a qué desconocidos riesgos y problemas tendremos que enfrentarnos y adaptarnos en un futuro tan cambiante y complejo. Y por ese motivo debemos estar preparados para afrontar dichos desafíos en la mejor predisposición.

De igual manera, otro aspecto fundamental con el que este Pleno está firmemente comprometido es el de la mejora en la transparencia y la comunicación del CSN, para hacer de este organismo una institución abierta a las nuevas maneras de relacionarse en el siglo XXI. Somos conscientes del nuevo escenario en el que nos encontramos y con ello también nos hemos marcado como objetivo reforzar la cooperación institucional, robustecer la cooperación internacional y consolidar la relación con la sociedad civil.

En definitiva, hemos tenido la suerte de ser testigos de excepción en una efeméride tan especial como es el cuarenta aniversario del Consejo. Una institución volcada en prestar un servicio público esencial, como es preservar el conocimiento y proporcionar previsibilidad y confianza para que el uso pacífico de las radiaciones ionizantes sea seguro y confiable en España.

Son ocho lustros de excelencia del CSN, y, precisamente por ello, somos un organismo cargado de futuro. ©



Josep Maria Serena i Sender.



Javier Dies Llovera.



Francisco Castejón Magaña.



Elvira Romera Gutiérrez.



Pilar Lucio Carrasco.